



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO

PLAN DIGITAL DE CENTRO

CENTRO	ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO
POBLACIÓN	MURCIA
FECHA	ABRIL 2023

24/04/2023 13:55:23

CANO REDONDO, ARMANDO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-9b1ce14-e29c-f13e-6e1a-005056946280



**IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO**

Centro educativo	ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO DE LA REGIÓN DE MURCIA	Código centro	30019881
Dirección	CL. PERIODISTA ANTONIO HERRERO 7	Código postal	30007
Correo electrónico	30019881@murciaeduca.es	Teléfono	968 270 523

APROBACIÓN Y REVISIONES DEL PDC

Fecha de aprobación del PDC		
N.º Revisión	Fecha	Modificaciones realizadas

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Descripción y contextualización del centro
- 1.2. Justificación del PDC. Misión, visión y valores

2. DINAMIZADORES DE LA ESTRATEGIA DIGITAL DE CENTRO

3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

- 3.1. Distribución de espacios y recursos tecnológicos
- 3.2. Análisis SELFIE
- 3.3. DAFO

4. PLAN DE ACCIÓN

- 4.1. Objetivos
- 4.2. Acciones e indicadores de logro

5. RUTA FORMATIVA

6. INCLUSIÓN DEL PDC EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO

7. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PDC A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

8. EVALUACIÓN

- 8.1. Análisis de la efectividad de las acciones diseñadas y consecución de los objetivos.
- 8.2. Evaluación final del PDC y propuestas de mejora



1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan Digital de Centro (en adelante PDC) ha sido elaborado por el equipo dinamizador del PDC de la Escuela Superior de Diseño de la Región de Murcia, con el asesoramiento del Equipo de Responsables Territoriales #Digital Prof del Servicio de Innovación y Formación del Profesorado, Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación e incluido en el Proyecto Educativo de Centro.

1.1. Descripción y contextualización del centro







DATOS BÁSICOS CENTRO EDUCATIVO 	
 N.º MIEMBROS EQUIPO DIRECTIVO POR ETAPA Y/O ENSEÑANZA	5
 N.º DOCENTES:	41
 N.º ALUMNOS:	350
 N.º ACNEAE:	0
PROCEDENCIA Y NIVEL SOCIOECONÓMICO ALUMNADO	
Procedencia variada. La ESD acoge alumnado de toda la Región de Murcia y provincias limítrofes.	
ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL IMPARTIDAS EN EL CENTRO	
ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES	350 alumnos y alumnas 41 profesores y profesoras
TRAYECTORIA TIC (PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS RELACIONADOS) 	

TABLA I. "Datos básicos del centro educativo"

1.2. Justificación del PDC. Misión, visión y valores del centro educativo desde la perspectiva digital

La elaboración de este PDC, queda recogido en el **resuelvo décimo tercero** de la Resolución de 16 de noviembre de 2021 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación y de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se dictan instrucciones sobre el Plan Prodigie para la transformación digital educativa de la Región de Murcia y su implantación en el curso escolar 2021- 2022.



A continuación, se enuncia la misión, así como la visión y valores desde la perspectiva digital de nuestro centro educativo:

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL CENTRO EDUCATIVO DESDE LA PERSPECTIVA DIGITAL	
Misión	Proporcionar una formación integral al alumnado en competencias humanísticas, económicas, artísticas, proyectuales, tecnológicas y científicas, fomentando una utilización eficaz y especializada de las TIC para que éste pueda incorporarse con garantías al mundo profesional.
Visión	Ser un centro educativo innovador e inspirador, donde toda la comunidad educativa alcance un nivel elevado de competencia digital.
Valores	Creatividad, Innovación, Comunicación, Interdisciplinariedad, Excelencia y Eficacia

TABLA II. “Misión, visión y valores del centro educativo desde la perspectiva digital”

2. DINAMIZADORES DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL DE CENTRO (DTD)

La Constitución del equipo de Dinamizadores de la Estrategia Digital de centro, de nuestro centro educativo, deberá quedar recogida en el acta de constitución pudiendo utilizar el modelo de la “*Guía para la elaboración del PDC*”.

DINAMIZADORES DE LA ESTRATEGIA DIGITAL DE CENTRO (DTD)	
MIEMBROS	FUNCIONES
1 Armando Cano Redondo	Director del centro y coordinador el equipo dinamizador
2 Susana Garrido Ortuño	Secretaria del centro y encargada del plan de comunicación del centro así como del marco económico.
3 Carmen Iranzo López	Dinamizadora y desarrolladora de acciones del plan de acción digital

TABLA III “Dinamizadores de la Estrategia Digital de centro”

3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Con el objetivo de determinar la estrategia a seguir para llevar a cabo la transformación digital de nuestro centro, debemos tomar como punto de partida nuestra situación actual.

3.1. Espacios tecnológicos del centro

Nuestro centro educativo cuenta con algunos medios tecnológicos, aunque no los suficientes. En este ámbito es necesario identificar las oportunidades de mejora de la infraestructura digital y física del centro.

La Escuela Superior de Diseño de Murcia cuenta con los siguientes espacios dotados con tecnología digital:



- En la planta baja:
 - Conserjería: Espacio dotado con un puesto de ordenador y una impresora multifunción en red.
 - Secretaría: Espacio con un puesto de ordenador y una impresora multifunción en red.
 - Taller pequeño con una cortadora con control numérico.
 - Despacho del director: Espacio con un ordenador y una impresora multifunción.
 - Jefatura: Espacio con cuatro ordenadores y una impresora multifunción.
 - Sala de Profesores: con 2 ordenadores y una impresora multifunción.
 - Aulas 1, 2 y 3: Aulas artísticas dotadas con un ordenador y un proyector cada una.
 - Aula 4: Aula dónde se imparte fotografía. Está dividida en dos partes: plató fotográfico (con focos y cámaras digitales) y ordenadores software específico para que los alumnos puedan editar sus fotografías.
 - Salón de actos: Espacio con un ordenador y un proyector.
- En la primera planta:
 - Aula 10: Aula de proyectos de moda con tres ordenadores software específico, un proyector y varias máquinas de coser.
 - Aulas 11, 12, 15 y 16: Aulas teóricas, artísticas y científicas dotadas con un ordenador y un proyector cada una.
 - Aulas 13 y 14: Aulas de proyectos de interiores con un proyector y ordenadores software específico para el profesor y para alumnado.
 - Aula 17: Aula de medios informáticos con un proyector y ordenadores software específico para el profesor y para alumnado.
- En la segunda planta:
 - Aula 20: Aula de proyectos de producto con una impresora 3D, un proyector y ordenadores con software específico para el profesor y para alumnado.
 - Aulas 21, 22 y 27: Aulas teóricas y científicas dotadas con un ordenador y un proyector cada una.
 - Aulas 23 y 24: Aulas de proyectos de Diseño Gráfico con un proyector y ordenadores con software específico para el profesor y alumnado.
 - Aula 25: Aula de medios audiovisuales dotada con un proyector y ordenadores para el profesor y para cada alumno.
 - Aula 26: Aula de medios informáticos con un proyector y ordenadores con software específico para el profesor y alumnado.



La siguiente tabla recopila los espacios dotados tecnológicamente en nuestro centro, así como los que se estiman necesarios y/o tenemos previsto dotar a lo largo de este curso.

ESPACIOS DOTADOS TECNOLÓGICAMENTE EN EL CENTRO			
TIPO DE ESPACIO	NÚMERO DE ESPACIOS		
	¿CUÁNTOS ESPACIOS HAY EN EL CENTRO?	¿CUÁNTOS NECESITAMOS?	JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
SALÓN DE ACTOS, BIBLIOTECA Y SALA DE ESTUDIO	1	1	El salón de actos se usa como espacio para que los alumnos estudien y como biblioteca. En ocasiones puntuales se dan clases. Es necesario un nuevo espacio que solo se use como salón de actos para la exposición de los TFG (Trabajos Finales de Grado) y las ponencias de expertos. En este nuevo espacio es necesario un ordenador, un proyector nuevo de calidad que no deslumbe al que expone, una televisión con ruedas en el suelo para visualizar las presentaciones y un micrófono de calidad .
AULAS DE PROYECTOS	6	1	Es necesario comprar algunos ordenadores. nuevos . Actualización del software. Necesitamos más espacio para la especialidad de moda. Sería necesario un aula nueva para separar los ordenadores de las máquinas de coser.
AULAS DE INFORMÁTICA	2	2	Es necesario comprar algunos ordenadores. nuevos . Actualización del software de todos los ordenadores
TALLER DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	1	1	Es necesario comprar algunos ordenadores nuevos. Faltan 2 puestos para los alumnos.. Actualización del software de todos los ordenadores
AULA DE FOTOGRAFÍA	1	1	Es necesario comprar cámaras digitales y algunos focos. Actualización del software de edición de fotografía. Sería necesario un aula nueva para separar el plató de fotografía y un aula con ordenadores para edición fotográfica.
TALLER DE RADIO	0	1	Es necesario una mesa de sonido profesional para la especialidad de medios audiovisuales.



ESPACIO MAKER	1	1	Espacio con cortadora de control numérico. . Es un espacio muy pequeño, se necesitaría un espacio mayor.
----------------------	---	---	--

TABLA IV “Espacios dotados tecnológicamente en el centro”

3.2. Análisis SELFIE

Una vez generado el informe llevado a cabo con la herramienta SELFIE, recogemos aquellos aspectos más relevantes para su posterior análisis.

ANÁLISIS SELFIE	
Fecha de realización: Del 4/10/2022 al 14/10/2022	Participación 100% Equipo Directivo 62% Profesores 38% Alumnado
RESPUESTAS	
Análisis de resultados en relación con el resultado global de las ocho áreas de SELFIE	<p>El profesorado y el alumnado valoran de forma muy positiva el área de Pedagogía: apoyos y recursos (área E).</p> <p>Asimismo, el profesorado y el alumnado valoran con una puntuación media las áreas de Colaboración y redes, infraestructuras y equipos, Pedagogía: implementación en el aula, Prácticas de la evaluación y Competencias digitales del alumnado.</p> <p>El profesorado, además, valora con una puntuación media (3,4) el liderazgo y el desarrollo profesional continuo (3,5).</p> <p>El equipo directivo, por su parte, valora de forma positiva (3,3) la Pedagogía: apoyos y recursos y Pedagogía: implementación en el aula. Sin embargo, valora con una puntuación muy baja (2,2) las Prácticas de evaluación y con una puntuación media (de 2,6 a 2,9) el resto de áreas.</p> <p>En resumen, si analizamos el promedio de todas las puntuaciones, todos los participantes (equipo directivo, profesorado y el alumnado) puntúan con la mejor nota (promedio de 4,0) el área de Pedagogía: apoyos y recursos (área E).</p> <p>Además, todos los participantes puntúan con notas medias (promedio de 3,0 a 3,2) las áreas de liderazgo, colaboración y redes, infraestructuras y equipos, Desarrollo profesional continuo y Prácticas de evaluación).</p>



	<p>Finalmente, las puntuaciones más bajas (promedio de 2,9) son las del equipo directivo que contrastan con las puntuaciones medias (promedio de 3,5 a 3,6) de profesorado y alumnado.</p>
<p>Análisis de resultados tomando como referencia las áreas de forma individual</p>	<p>Análisis de resultados tomando como referencia las áreas de forma individual</p> <p>A. Liderazgo.</p> <p>Pregunta más valorada: Nuevas modalidades de enseñanza: Nuestras enseñanzas incorporan de forma intrínseca estrategias digitales como herramientas para vehicular los contenidos de cada especialidad impartida, y se actualizan de forma natural y necesaria dependiendo del avance del mercado. Pregunta menos valorada: Estrategia digital Nuestra estrategia digital como centro es deficiente en cuanto a organigrama, conexión entre especialidades y visibilidad global de un plan de acción.</p> <p>B. Colaboración y redes.</p> <p>Pregunta más valorada: Debate sobre el uso de la tecnología: Es incuestionable el uso avanzado de la tecnología en nuestro centro pues es la herramienta base de las enseñanzas de Diseño, también reflejada esta cuestión aquí por las respuestas de los alumnos. Pregunta menos valorada: Sinergias para el aprendizaje mixto. La experiencia con el aprendizaje mixto no tiene acogida óptima por ser una escuela con un ratio de 10 alumnos por aula, donde hay un contacto estrecho entre alumnos y profesor. El docente responde directamente a cualquier duda o planteamiento con ejemplos directos y sin desaparecer del espacio común que requiere compartir pantalla.</p> <p>C. Infraestructura y equipo.</p> <p>Pregunta más valorada: Dispositivos digitales para la enseñanza: De nuevo nos remitimos a nuestra tipología de enseñanzas, donde la tecnología, a través de programas como herramientas, va indisolublemente unida a los contenidos. Pregunta menos valorada: Tecnologías asistenciales: Los mínimos están garantizados en forma de puestos individualizados para todos los alumnos, pero adolece, y en este punto</p>





opinan los alumnos, de tecnologías asistenciales como dispositivos adicionales o fallos de conectividad en determinados puntos del centro de trabajo.

D. Desarrollo profesional continuo.

Pregunta más valorada: Participación en el DPC **El ámbito del Diseño es exigente: avanza y se modifica constantemente. El personal docente de nuestra institución es muy consciente de ello, también debido a un alumnado exigente que está al tanto de las actualizaciones de los programas digitales y de un futuro de prácticas en el último curso donde se demandará al alumno que esté en el presente de la demanda de campo del diseño. Es por ello que realiza cursos de adaptación constantemente. La dirección del centro promueve, a través de los distintos departamentos y la conexión con el representante del Centro de Recursos de Profesores, cursos específicos a la medida de cada especialidad y materia.**

Pregunta menos valorada: Intercambio de experiencias **Por otro lado, el centro adolece de falta de conectividad y del carácter interdisciplinar, muy discutido y que no acaba de poner en marcha.**

E. Pedagogía: apoyos y recursos.

Pregunta más valorada: Empleo de entornos virtuales de aprendizaje **El empleo de entornos virtuales es connatural a la tipología de nuestros estudios -tanto profesores como alumnos- como queda patente en las respuestas anteriores;** Pregunta menos valorada: Creación de recursos digitales **sin embargo el centro no crea nuevos recursos, sino que se limita a disponer de los mejores existentes. Aún así, esta pregunta no consta de muy baja puntuación del profesorado en relación a las demás preguntas de este apartado.**

F. Pedagogía: implementación en el aula.

Pregunta más valorada: Fomento de la creatividad: **La respuesta positiva viene unánimemente desde dirección, profesorado y alumnado; es posiblemente**

	<p>una de nuestras fortalezas. Pregunta menos valorada: Colaboración del alumnado; La falta de colaboración del alumnado es una queja tanto de dirección, profesorado y alumnos y es quizá fruto de la falta de un plan más organizado que no acaba de funcionar, como es la opción de alumnos voluntario recompensado con un sistema de ECTS, acorde al nivel de nuestros estudios.</p> <p>G. Prácticas de evaluación.</p> <p>Pregunta más valorada: Evaluación digital: Los profesores responden unánimemente con alta puntuación a esta pregunta pues disponen de herramientas digitales consolidadas para la evaluación de los alumnos desde distintas plataformas y programas. Pregunta menos valorada: Autorreflexión sobre el aprendizaje. De la misma forma, no disponemos de herramientas digitales para esta cuestión ni programa o plan para ello.</p> <p>H. Competencias digitales del alumnado.</p> <p>Pregunta más valorada: Creación de contenidos digitales, debido a las características de nuestros estudios de diseño y el medio digital natural en el que discurren. Pregunta menos valorada: Aprender a codificar o programar. Son estas competencias que no se contemplan salvo en apartados concretos dentro de asignaturas minoritarias y específicas, dado que estas competencias no se encuentran entre las necesidades prioritarias de estos estudios.</p>
<p>Análisis de las preguntas “Otras áreas”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Factores que limitan el uso de las tecnologías: destaca para el equipo directivo y para los profesores la falta de espacio en nuestro centro. • Factores negativos para el aprendizaje mixto: el equipo directivo considera que hay un acceso limitado del alumnado a una conexión estable de internet; el equipo directivo y el profesorado coinciden en que los profesores no tienen tiempo para desarrollar material de aprendizaje mixto. • Factores positivos para el aprendizaje mixto: el equipo directivo y el profesorado coinciden en que nuestra escuela tiene experiencia en el uso de entorno virtual de aprendizaje.



	<ul style="list-style-type: none"> • Utilidad de las actividades de DPC: los profesores consideran que el aprendizaje profesional online es útil para el DPC (Desarrollo profesional continuo) • Seguridad al utilizar la tecnología: el profesorado está confiado en la preparación de las clases. • Porcentaje de tiempo: casi el 40% del profesorado ha utilizado del 76 al 100% su tiempo para el uso de las tecnologías en su práctica docente. • Adopción de la tecnología: el 30% del profesorado está entre los innovadores que usan nuevas tecnologías; el 40% del equipo directivo es un adaptador temprano cuando ve los beneficios claros. • Uso de la tecnología: el 91% de los alumnos usan la tecnología en casa para las tareas escolares. • Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro educativo: el 85% del alumnado tiene acceso a un dispositivo digital para realizar las tareas escolares • Conocimiento técnico del alumnado: el 61,4% del alumnado conoce como usar los programas y aplicaciones sin ayuda; el 65,2%, cuando lo necesita, encuentra la ayuda en Internet.
<p>Análisis de las preguntas añadidas por el centro</p>	<p>-Eficacia del uso de redes sociales para transmitir información: más del 50% del equipo directivo, profesores y estudiantes están totalmente de acuerdo y de acuerdo con la eficacia del uso de redes sociales para transmitir información</p> <p>-Eficacia de las página web del centro para transmitir eficazmente información: el 60% del profesorado están ligeramente de acuerdo con la eficacia comunicativa de nuestra web; el 56% de los profesores están de acuerdo y totalmente de acuerdo con la eficacia comunicativa de nuestra web; y solo el 27% de los alumnos están de acuerdo y totalmente de acuerdo en que nuestra web es eficaz para comunicar información</p> <p>-Beneficios para el proceso de enseñanza-aprendizaje del uso de distintos sistemas del aula virtual: el 40% del equipo directivo está totalmente de acuerdo en el uso de diferentes sistemas del aula virtual ; el 74% del profesorado está totalmente de acuerdo en el uso de diferentes sistemas del aula virtual. y el 73% del alumnado está de acuerdo y totalmente de acuerdo en el uso de diferentes sistemas del aula virtual.</p>



	<p>-Uso del DNI electrónico para trámites administrativos: el 80% del equipo directivo está de acuerdo y totalmente de acuerdo en el uso del DNI electrónico para trámites administrativos: el 55% del profesorado está totalmente de acuerdo y solo el 30% del alumnado dispone y usa el DNI electrónico para trámites administrativos.</p> <p>-El equipo directivo fomenta la realización de trámites administrativos de forma telemática: el 75% del equipo directivo y el 50% del profesorado están de acuerdo y totalmente de acuerdo en el fomento telemático de trámites administrativos.</p> <p>-La necesidad de implementación telemática de todos los trámites administrativos del centro: el 87% del equipo directivo y el 69% del profesorado están de acuerdo y totalmente de acuerdo en que es necesario la implementación telemática de todos los trámites administrativos del centro</p> <p>-El uso y aplicación de las licencias Creative Commons para la creación de contenidos educativos: el 40% del equipo directivo y el 59% del profesorado están de acuerdo y totalmente de acuerdo en el conocimiento y aplicación de las Licencias Creative Commons para crear contenidos educativos.</p>
--	---

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta el resumen de las áreas a nivel general se observan discrepancias significativas entre los 3 grupos encuestados.

En resumen, exponemos los aspectos más significativos por áreas:

A. LIDERAZGO: Promover la digitalización de los procedimientos llevados a cabo en el centro.

B. COLABORACIÓN Y REDES. Fomentar la colaboración con otros centros a nivel regional, estatal e internacional a través de redes o programas de desarrollo profesional

C. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPO. Impulsar espacios y equipamientos que fomenten metodologías activas y uso de TIC y TAC

D. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO. Enriquecer y ampliar el aprendizaje y la colaboración profesional.

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS. Favorecer la creación o adaptación de contenido REA en base al DUA por los docentes.

F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA. Afianzar la seguridad y el comportamiento responsable de los docentes en entornos en línea, así como el respeto a la propiedad intelectual.



G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN. Fomentar la evaluación formativa haciendo uso de las TIC y TAC, evaluando las destrezas, competencias y actitudes de los alumnos a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO. Impulsar el desarrollo de la competencia digital del ACNEAE.

TABLA V "Análisis SELFIE"

3.3. DAFO

Una vez realizado el cuestionario SELFIE y estudiado el informe que nos proporciona, se realiza el análisis DAFO.

ANÁLISIS DAFO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>B. Organización de los canales de información y comunicación interna.</p> <p>C. Espacios y equipamientos que fomentan las metodologías activas y uso de TIC y el uso de un dispositivo en el aula por alumno/a.</p> <p>D. La búsqueda de la mejora de la competencia digital de los docentes del centro por medio de cursos de formación propuestos.</p> <p>E. Integración en las programaciones y planes de acción educativa el uso de los recursos digitales en materias prácticas.</p> <p>F. La colaboración entre el alumnado a partir del uso de las TIC.</p> <p>H. Normas de comunicación y colaboración digital del alumnado y de citación de otros trabajos en internet.</p>	<p>A. Implantación de un plan de gestión y uso de espacios, equipamientos y recursos digitales.</p> <p>B. La colaboración digital con otros centros con otras instituciones o empresas.</p> <p>C. Normas de criterios de protección de datos de carácter personal.</p> <p>D. El aprendizaje y la colaboración profesional.</p> <p>E. La creación o adaptación de contenido REA en base al DUA por los docentes.</p> <p>F. Normas sobre la seguridad y el comportamiento responsable de los docentes en entornos en línea, así como el respeto a la propiedad intelectual.</p> <p>G. La evaluación formativa de los alumnos haciendo uso de las TIC y la participación del alumnado en su aprendizaje por medio evaluación entre iguales y usando las TIC .</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>A. Liderazgo. Autonomía de los centros</p> <p>B. Colaboración y redes.Redes de colaboración educativas</p> <p>C. Infraestructura y equipo.Programa DigAlumn y AulaDig</p> <p>D. Desarrollo profesional continuo: Acciones formativas dirigidas al profesorado</p> <p>E. Pedagogía: apoyos y recursos. Repositorios de recursos digitales</p> <p>F. Pedagogía: implementación en el aula.Nuevas pedagogías digitales</p> <p>G. Prácticas de evaluación.Nuevas herramientas TIC para la evaluación del aprendizaje</p>	<p>A. Liderazgo.Marco legislativo.</p> <p>C. Infraestructura y equipo. Disponibilidad CAU</p> <p>D. Desarrollo profesional continuo.Marco de referencia Competencia Digital Docente</p> <p>E. Pedagogía: apoyos y recursos. Modelo DUA</p> <p>F. Pedagogía: implementación en el aula.Currículo basado en competencias digitales del alumnado</p> <p>G. Prácticas de evaluación.Cambios normativos en la evaluación</p> <p>H. Competencias digitales del alumnado.Brecha digital del alumnado</p>



H. Competencias digitales del alumnado. Uso de las TIC fuera del centro

TABLA VI "Análisis DAFO"

4. PLAN DE ACCIÓN

Tras el análisis llevado a cabo por el centro, en base al informe SELFIE y el estudio DAFO, determinaremos los objetivos de nuestro PDC y las acciones necesarias para su consecución.

4.1. Objetivos

Una vez definidas nuestras metas, y acorde con la misión y visión del centro, seleccionaremos aquellos objetivos que nos ayuden a lograrlas.

SELECCIÓN DE OBJETIVOS					
DIMENSIÓN	ÁREA	OBJETIVO	TEMPORAL.		
			1T	2T	3T
Organizativa	A: Liderazgo	A-1: Liderar y organizar la estrategia digital del centro.	x	x	x
Organizativa	A: Liderazgo	A-2: Promover la digitalización de los procedimientos llevados a cabo en el centro.	x	x	x
Organizativa	A: Liderazgo	A-3: Propiciar el uso aceptable de los recursos digitales.	x	x	x
Organizativa	A: Liderazgo	A-4: Detectar las necesidades de formación de los docentes respecto al uso de recursos digitales.	x		
Organizativa	B: Colaboración y redes	B-1: Definir marcos, canales y proyectos de colaboración e intercambio digital entre los profesionales del centro.			x
Organizativa	C: Infraestructura y equipos	C-1: Impulsar espacios y equipamientos que fomenten metodologías activas y uso de TIC y TAC			x
Organizativa	C: Infraestructura y equipos	C-2: Establecer una política de uso aceptable de las tecnologías digitales.			x
Organizativa	C:	C-3: Establecer y afianzar criterios de		x	



	Infraestructura y equipos	seguridad, conservación, confidencialidad y protección de datos de carácter personal.			
Organizativa	D: Desarrollo profesional continuo	D-1: Desarrollar un Plan de acogida, integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación al contexto tecnológico y didáctico del centro.	x		
Pedagógica	F: Pedagogía: Implementación en el aula	F-1: Afianzar la seguridad y el comportamiento responsable de los docentes en entornos en línea, así como el respeto a la propiedad intelectual.	x		
Pedagógica	G: Prácticas de evaluación	G-1: Fomentar la evaluación formativa haciendo uso de las TIC y TAC, evaluando las destrezas, competencias y actitudes de los alumnos a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.	x		

TABLA VII "Selección de objetivos"

4.2. Acciones e indicadores de logro

Tras la selección de objetivos, se establecen las acciones que se han de llevar a cabo para su cumplimiento.

El centro, deberá medir, tomando como referencia los indicadores de logro de cada acción, el nivel de logro de las mismas. Para ello, podrá apoyarse en las rúbricas recogidas en el apartado sobre rúbricas de evaluación de la "Guía para la elaboración del PDC". Una vez evaluadas dichas acciones, los valores obtenidos quedarán reflejados en el correspondiente apartado de evaluación.



SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Organizativa

ÁREA A: Liderazgo

OBJETIVO A-1: Liderar y organizar la estrategia digital del centro.

SITUACIÓN ACTUAL: En proceso

Acción	Indicador de logro	Recursos	Responsables	Tempo.
A.1.1: Constitución del Equipo Dinamizador de la estrategia digital de centro.	i.A.1.1.1: Se ha constituido el Equipo Dinamizador de la estrategia digital de centro.	Seminario DigitalProf	Equipo dinamizador	1 T
A.1.2: Elaboración PDC	i.A.1.2.1: Se ha elaborado el PDC.	Seminario DigitalProf	Equipo dinamizador	TODO
A.1.3: Difusión del PDC entre los miembros de la comunidad educativa (estableciendo canales de difusión).	i.A.1.3.1: El PDC se ha difundido entre los miembros de la comunidad educativa.	La web y RRSS	Jefa del departamento de Promoción	2T
A.1.4: Revisión de la estrategia digital del centro y propuesta de nuevos objetivos y/o acciones.	i.A.1.4.1: Se ha revisado la estrategia digital de centro y se han propuesto nuevos objetivos y/o acciones.	Seminario DigitalProf	Equipo dinamizador	2T

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Organizativa

ÁREA A: Liderazgo

OBJETIVO A-2: Promover la digitalización de los procedimientos llevados a cabo en el centro.

SITUACIÓN ACTUAL: En proceso

Acción	Indicador de logro	Recursos	Responsables	Tempo.
A.2.1: Implementación de aplicaciones informáticas de gestión en los procedimientos del centro.	i.A.2.1.1: Se han implementado aplicaciones informáticas de gestión en los procedimientos del centro. i.A.2.1.2 Unificar el uso de aula virtual	Uso de drive y aula virtual, así como la web	Equipo directivo	TODO



SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Organizativa

ÁREA A: Liderazgo

OBJETIVO A-3: Propiciar el uso aceptable de los recursos digitales.

SITUACIÓN ACTUAL: No iniciado

Acción	Indicador de logro	Recursos	Responsables	Tempo.
A.3.1: Difusión del protocolo de uso aceptable de recursos digitales.	i.A.3.1.1: Se ha difundido, en todos los canales determinados por el centro, el protocolo de uso aceptable de recursos digitales.	Documentos digitales	Equipo dinamizador	2T

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Organizativa

ÁREA A: Liderazgo

OBJETIVO A-4: Detectar las necesidades de formación de los docentes respecto al uso de recursos digitales.

SITUACIÓN ACTUAL: En proceso

Acción	Indicador de logro	Recursos	Responsables	Tempo.
A.4.1: Diseño, realización y análisis de un cuestionario para conocer las necesidades formativas de los docentes en competencia digital.	i.A.4.1.1: Se ha diseñado un cuestionario de detección de necesidades de formación y ha sido realizado por los docentes.	Google forms	Dirección	1T
	i.A.4.1.2: Se ha analizado el cuestionario y se han extraído conclusiones respecto a las necesidades formativas de los docentes.	Google forms	Dirección	1T



SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Organizativa

ÁREA B: Colaboración y redes

OBJETIVO B-1: Definir marcos, canales y proyectos de colaboración e intercambio digital entre los profesionales del centro.

SITUACIÓN ACTUAL: En preparación

Acción	Indicador de logro	Recursos	Responsables	Tempo.
B.1.1: Establecimiento de canales de colaboración digital (nube, videoconferencias...)	i.B.1.1.1: Se han establecido canales de colaboración digital.	Crear un curso de aula virtual con información para el profesorado y el alumnado	Equipo directivo	2T
B.1.2: Diseño de un Plan de mentorización para docentes de nueva incorporación, que promueva la mejora de la competencia digital y el uso de las tecnologías digitales dentro del mismo. (Inclusión en el Plan de Acogida).	i.B.1.2.1: Se ha diseñado un plan de mentorización digital para docentes.	Infografía	Equipo directivo	2T
B.1.3: Creación de kit digital de herramientas colaborativas.	i.B.1.3.1: Se ha creado un kit digital de herramientas colaborativas.	Intranet	Equipo directivo y RMI	2T

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Organizativa

ÁREA C: Infraestructura y equipos

OBJETIVO C-1: Impulsar espacios y equipamientos que fomenten metodologías activas y uso de TIC y TAC

SITUACIÓN ACTUAL: En proceso

Acción	Indicador de logro	Recursos	Responsables	Tempo.
C.1.3: Mejora del equipamiento tecnológico a utilizar en cada nivel o etapa educativa.	i.C.1.3.1: Se ha mejorado el equipamiento tecnológico a utilizar en cada nivel y/o etapa educativa.	Compra de material para la mejora de equipamientos	Jefes de departamentos didácticos y equipo directivo	2T



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Organizativa

ÁREA C: Infraestructura y equipos

OBJETIVO C-2: Establecer una política de uso aceptable de las tecnologías digitales.

SITUACIÓN ACTUAL: En preparación

Acción	Indicador de logro	Recursos	Responsables	Tempo.
C.2.3: Diseño, difusión y puesta en marcha del Protocolo relativo a normativa de propiedad intelectual y derechos de autor.	i.C.2.3.1: Se ha diseñado, difundido y puesto en marcha un protocolo relativo a normativa de propiedad intelectual y derechos de autor.	Infografía	Equipo directivo	2T
C.2.5: Diseño y difusión del Plan de acción de incidencias respecto a los recursos digitales.	i.C.2.5.1: Se ha diseñado y difundido un Plan de acción de incidencias respecto a los recursos digitales.	Google forms	RMI	2T

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Organizativa

ÁREA C: Infraestructura y equipos

OBJETIVO C-3: Establecer y afianzar criterios de seguridad, conservación, confidencialidad y protección de datos de carácter personal.

SITUACIÓN ACTUAL: En proceso

Acción	Indicador de logro	Recursos	Responsables	Tempo.
C.3.1: Establecimiento de criterios de seguridad, conservación, confidencialidad y protección de datos de carácter personal.	i.C.3.1.1: Se han establecido criterios de seguridad, conservación, confidencialidad y protección de datos de carácter personal.	Materiales de AEPD	Equipo dinamizador	3T

24/04/2023 13:55:23
CANO REDONDO, ARMANDO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-9b1ce14-e29c-f13e-6e1a-00505696280



SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Organizativa

ÁREA D: Desarrollo profesional continuo

OBJETIVO D-1: Desarrollar un Plan de acogida, integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación al contexto tecnológico y didáctico del centro.

SITUACIÓN ACTUAL: En proceso

Acción	Indicador de logro	Recursos	Responsables	Tempo.
D.1.1: Creación o integración en el Plan de Acogida al nuevo profesorado que incluya la aproximación al contexto tecnológico y didáctico del centro.	i.D.1.1.1: Se ha creado o integrado en el Plan de Acogida la incorporación del nuevo profesorado al contexto tecnológico y didáctico del centro.	Infografía	Equipo dinamizador	3T

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Pedagógica

ÁREA F: Pedagogía: Implementación en el aula

OBJETIVO F-1: Afianzar la seguridad y el comportamiento responsable de los docentes en entornos en línea, así como el respeto a la propiedad intelectual.

SITUACIÓN ACTUAL: En proceso

Acción	Indicador de logro	Recursos	Responsables	Tempo.
F.1.1: Implementación en la práctica en el aula del protocolo relativo a uso de internet y seguridad en la red.	i.F.1.1.1: Se ha implementado un protocolo de uso de internet y seguridad en la red para su uso en el aula.	Documento de bibliotecas científicas	Equipo dinamizador	3T
F.1.2: Difusión de riesgos y normas de seguridad en la red con la comunidad educativa.	i.F.1.2.1: Se han difundido los riesgos y normas de seguridad en la red entre los miembros de la comunidad educativa.	Aula virtual	Equipo dinamizador	3T



SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Pedagógica

ÁREA G: Prácticas de evaluación

OBJETIVO G-1: Fomentar la evaluación formativa haciendo uso de las TIC y TAC, evaluando las destrezas, competencias y actitudes de los alumnos a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

SITUACIÓN ACTUAL: En preparación

Acción	Indicador de logro	Recursos	Responsables	Tempo.
G.1.1: Elección de herramientas digitales (diarios de aprendizaje, portfolio, etc.) para llevar a cabo la evaluación formativa en los diferentes niveles.	i.G.1.1.1: Se han seleccionado las herramientas digitales oportunas para llevar a cabo la evaluación formativa en los diferentes niveles.	Aula virtual Dependiendo de la asignatura	Claustro	3T
G.1.2: Integración de los recursos digitales en las programaciones docentes para llevar a cabo la evaluación formativa.	i.G.1.2.1: Se han integrado los recursos digitales en las programaciones para llevar a cabo la evaluación formativa.	Aula virtual	Claustro	curso 2023-2024
G1.3 Reflejar en las actas de reuniones que lleve a cabo, la valoración del seguimiento de cada una de estas acciones.	El equipo de Dinamizadores de la Tecnología Digital (DTD) de centro deberá dejar reflejado en las actas de reuniones que lleve a cabo, la valoración del seguimiento de cada una de estas acciones.	Drive	El equipo de Dinamizador es de la Tecnología Digital (DTD) de centro	3T

TABLA VIII “Selección de acciones”

*



5. RUTA FORMATIVA DIGITAL DE CENTRO

En base a los objetivos propuestos, el centro debe establecer las rutas formativas digitales necesarias para la consecución de los mismos, y así convertirse en una organización digitalmente competente.

RUTA FORMATIVA DIGITAL DEL CENTRO		
OBJETIVO	ACCIÓN FORMATIVA	TEMPORALIZACIÓN
A.1 Liderar y organizar la estrategia digital del centro	Seminario “Plan Digital de Centro”	Primer/segundo/tercer trimestre

TABLA IX “Ruta formativa digital de centro”

6. INCLUSIÓN DEL PDC EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO

En la siguiente tabla, podemos observar los planes y proyectos de nuestro centro donde el PDC queda integrado.

INCLUSIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO	
DOCUMENTO	CONTRIBUCIÓN DEL PDC A LOS DOCUMENTOS DEL CENTRO
PE	En la actualidad el centro no dispone de proyecto educativo y por tanto el plan digital de centro se incorporará cuando este se desarrolle el curso siguiente 2023-2024.
PGA	Menciona dentro de la PGA en el punto 5.7 la realización de un seminario en el que se desarrolla el Plan Digital de Centro con un equipo dinamizador y el técnico educativo digital a lo largo del curso 2022-2023.
Programaciones docentes o didácticas	Se incorporará en el curso 2023-2024 ya que las programaciones están aprobadas en claustro para este curso.
Prevención de riesgos laborales	Se incorporará en el curso 2023-2024 ya que el manual de riesgos laborales ya está aprobado para este curso.



Proyecto de gestión	Punto 5.4 El plan digital aparece en el punto cinco. cuatro del proyecto de gestión de la Escuela Superior de Diseño aprobado por el Consejo Escolar en enero de 2023 En dicho documento se señala que hay un plan digital de centro en respuesta a los cambios digitales que se realizan a lo largo de la evolución de la sociedad y como respuesta también al marco educativo de la Escuela Superior de Diseño y que puede transformar en una escuela digitalmente competente a nuestro centro educativo también se buscará la competencia digital del profesorado y así también la del alumnado generando estrategias en búsqueda de reducir la brecha digital y las desigualdades por último también se tendrá en cuenta el uso responsable saludable de las nuevas tecnologías y la protección de datos personales y derechos digitales.
Plan de convivencia	El Plan de Convivencia está en proceso de realización y en él se trabajará sobre todo en la parte digital el uso responsable de las nuevas tecnologías y los derechos de autor que son muy importantes para el desarrollo de la labor docente y del alumnado.
Plan de comunicación	El plan de comunicación se está desarrollando en el centro educativo desde la perspectiva tanto externa como interna para un buen proceso de transmisión de información hacia afuera por parte de las redes sociales la página web del centro, Como a través de una estructura interna que permita una comunicación fluida tanto del equipo directivo con el claustro y de los profesores con los alumnos y se tendrá en cuenta cuáles son las herramientas digitales más adecuadas para ello.

TABLA X “Inclusión del PDC en los documentos institucionales del centro”

7. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PDC A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La difusión del PDC, se realizará en distintos momentos y por distintos cauces de comunicación, para asegurar que la comunidad educativa esté al tanto del proceso de transformación digital del centro, tal como recoge la siguiente tabla:

DIFUSIÓN DEL PDC			
CANAL DE DIFUSIÓN DIG	RESPONSABLE	DESTINATARIOS	URL
WEB DEL CE...	EQUIPO DIREC...	PÚBLICO EN GEN...	www.esdmurcia.es
AULA VIRTUAL	EQUIPO DIREC...	PROFESORADO	aulavirtual.murciaeduca.es

TABLA XI “Difusión del PDC”



8. EVALUACIÓN

El PDC es un documento vivo y, como tal, está sujeto a continuas revisiones y propuestas de mejora. Estas revisiones se llevarán a cabo evaluando el grado de cumplimiento de los objetivos, teniendo en cuenta los indicadores de logro de las acciones desarrolladas.

8.1. Análisis de la efectividad de las acciones diseñadas y consecución de los objetivos

Para poder establecer si las acciones diseñadas para la consecución de nuestros objetivos se han logrado de manera efectiva, tendremos que valorar el nivel de consecución de las mismas, así como el nivel de consecución de los objetivos, quedando plasmado en la siguiente tabla:

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN Organizativa					
ÁREA A: Liderazgo					
OBJETIVO A-1: Liderar y organizar la estrategia digital del centro.					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
A.1.1: Constitución del Equipo Dinamizador de la estrategia digital de centro.	i.A.1.1.1: Se ha constituido el Equipo Dinamizador de la estrategia digital de centro.				
A.1.2: Elaboración PDC	i.A.1.2.1: Se ha elaborado el PDC.				
A.1.3: Difusión del PDC entre los miembros de la comunidad educativa (estableciendo canales de difusión).	i.A.1.3.1: El PDC se ha difundido entre los miembros de la comunidad educativa.				
A.1.4: Revisión de la estrategia digital de centro y propuesta de nuevos objetivos y/o acciones.	i.A.1.4.1: Se ha revisado la estrategia digital de centro y se han propuesto nuevos objetivos y/o acciones.				
		Puntuación Media:			
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:					
PROPUESTAS DE MEJORA:					



EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS

DIMENSIÓN Organizativa					
ÁREA A: Liderazgo					
OBJETIVO A-2: Promover la digitalización de los procedimientos llevados a cabo en el centro.					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
A.2.1: Implementación de aplicaciones informáticas de gestión en los procedimientos del centro.	i.A.2.1.1: Se han implementado aplicaciones informáticas de gestión en los procedimientos del centro.				
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			
PROPUESTAS DE MEJORA:					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS

DIMENSIÓN Organizativa					
ÁREA A: Liderazgo					
OBJETIVO A-3: Propiciar el uso aceptable de los recursos digitales.					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
A.3.1: Difusión del protocolo de uso aceptable de recursos digitales.	i.A.3.1.1: Se ha difundido, en todos los canales determinados por el centro, el protocolo de uso aceptable de recursos digitales..				
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			
PROPUESTAS DE MEJORA:					



EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS

DIMENSIÓN Organizativa

ÁREA A: Liderazgo

OBJETIVO A-4: Detectar las necesidades de formación de los docentes respecto al uso de recursos digitales.

ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
	i.A.4.1.2: Se ha analizado el cuestionario y se han extraído conclusiones respecto a las necesidades formativas de los docentes.				
A.4.1: Diseño, realización y análisis de un cuestionario para conocer las necesidades formativas de los docentes en competencia digital.	i.A.4.1.1: Se ha diseñado un cuestionario de detección de necesidades de formación y ha sido realizado por los docentes.				
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			
PROPUESTAS DE MEJORA:					



EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN Organizativa					
ÁREA B: Colaboración y redes					
OBJETIVO B-1: Definir marcos, canales y proyectos de colaboración e intercambio digital entre los profesionales del centro.					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
B.1.1: Establecimiento de canales de colaboración digital (nube, videoconferencias...)	i.B.1.1.1: Se han establecido canales de colaboración digital.				
B.1.2: Diseño de un Plan de mentorización para docentes de nueva incorporación, que promueva la mejora de la competencia digital y el uso de las tecnologías digitales dentro del mismo. (Inclusión en el Plan de Acogida).	i.B.1.2.1: Se ha diseñado un plan de mentorización digital para docentes.				
B.1.3: Creación de kit digital de herramientas colaborativas.	i.B.1.3.1: Se ha creado un kit digital de herramientas colaborativas.				
B.1.4: Diseño y puesta en marcha de proyectos de innovación digital	i.B.1.4.1: Se han diseñado y puesto en marcha proyectos de innovación digital.				
		Puntuación Media:			
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:					
PROPUESTAS DE MEJORA:					

24/04/2023 13:55:23

CANO REDONDO, ARMANDO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-9b1ce14-629c-f13e-6e1a-00505696280



EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS

DIMENSIÓN Organizativa

ÁREA C: Infraestructura y equipos

OBJETIVO C-1: Impulsar espacios y equipamientos que fomenten metodologías activas y uso de TIC y TAC

ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
C.1.1: Diseño y establecimiento de espacios para las distintas áreas del Aula del Futuro (AdF).	i.C.1.1.1: Se han diseñado y establecido espacios para las distintas áreas del AdF.				
C.1.2: Puesta en marcha del AdF: calendario, proyectos.	i.C.1.2.1: Se ha puesto en marcha el AdF.				
C.1.3: Definición del equipamiento tecnológico a utilizar en cada nivel o etapa educativa.	i.C.1.3.1: Se ha definido el equipamiento tecnológico a utilizar en cada nivel y/o etapa educativa.				
C.1.4: Adaptación de espacios para que cumplan con las medidas de accesibilidad para el desarrollo del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) fomentando el uso de las TIC y TAC.	i.C.1.4.1: Se han adaptado espacios para que cumplan con las medidas de accesibilidad y desarrollo del DUA fomentando el uso de las TIC y TAC.				
		Puntuación Media:			
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:					
PROPUESTAS DE MEJORA:					

24/04/2023 13:55:23

CANO REDONDO, ARMANDO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-9b1ce14-629c-f13e-6e1a-005056966280



EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS

DIMENSIÓN Organizativa

ÁREA C: Infraestructura y equipos

OBJETIVO C-2: Establecer una política de uso aceptable de las tecnologías digit.

ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
C.2.1: Diseño, difusión e implementación del Protocolo de uso aceptable y acceso a los recursos digitales.	i.C.2.1.1: Se ha diseñado, difundido e implementado un protocolo de uso aceptable y acceso a los recursos digitales.				
C.2.2: Diseño, difusión e implementación del Protocolo de uso de internet y seguridad en la red.	i.C.2.2.1: Se ha diseñado, difundido e implementado un protocolo de uso de internet y seguridad en la red.				
C.2.3: Diseño, difusión y puesta en marcha del Protocolo relativo a normativa de propiedad intelectual y derechos de autor.	i.C.2.3.1: Se ha diseñado, difundido y puesto en marcha un protocolo relativo a normativa de propiedad intelectual y derechos de autor.				
C.2.4: Establecimiento y difusión de un Plan de eliminación de barreras para el acceso a la infraestructura digital.	i.C.2.4.1: Se ha establecido y difundido un plan de eliminación de barreras para el acceso a la infraestructura digital.				
C.2.5: Diseño y difusión del Plan de acción de incidencias respecto a los recursos digitales.	i.C.2.5.1: Se ha diseñado y difundido un Plan de acción de incidencias respecto a los recursos digitales.				
C.2.6: Elaboración y difusión de un Protocolo de configuración segura de dispositivos digitales puestos a disposición de la comunidad educativa.	i.C.2.6.1: Se ha elaborado y difundido un protocolo de configuración segura de dispositivos digitales puestos a disposición de la comunidad educativa.				
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			
PROPUESTAS DE MEJORA:					

24/04/2023 13:55:23

CANO REDONDO, ARMANDO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-9b1ce14-e29c-f13e-6e1a-00505696280



EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS

DIMENSIÓN Organizativa

ÁREA C: Infraestructura y equipos

OBJETIVO C-3: Establecer y afianzar criterios de seguridad, conservación, confidencialidad y protección de datos de carácter personal.

ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
C.3.1: Establecimiento de criterios de seguridad, conservación, confidencialidad y protección de datos de carácter personal.	i.C.3.1.1: Se han establecido criterios de seguridad, conservación, confidencialidad y protección de datos de carácter personal.				
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			
PROPUESTAS DE MEJORA:					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS

DIMENSIÓN Organizativa

ÁREA D: Desarrollo profesional continuo

OBJETIVO D-1: Desarrollar un Plan de acogida, integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación al contexto tecnológico y didáctico del centro.

ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
D.1.1: Creación o integración en el Plan de Acogida al nuevo profesorado que incluya la aproximación al contexto tecnológico y didáctico del centro.	i.D.1.1.1: Se ha creado o integrado en el Plan de Acogida la incorporación del nuevo profesorado al contexto tecnológico y didáctico del centro.				
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			
PROPUESTAS DE MEJORA:					



EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS

DIMENSIÓN Pedagógica

ÁREA F: Pedagogía: Implementación en el aula

OBJETIVO F-1: Afianzar la seguridad y el comportamiento responsable de los docentes en entornos en línea, así como el respeto a la propiedad intelectual.

ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
F.1.1: Implementación en la práctica en el aula del protocolo relativo a uso de internet y seguridad en la red.	i.F.1.1.1: Se ha implementado un protocolo de uso de internet y seguridad en la red para su uso en el aula.				
F.1.2: Difusión de riesgos y normas de seguridad en la red con la comunidad educativa.	i.F.1.2.1: Se han difundido los riesgos y normas de seguridad en la red entre los miembros de la comunidad educativa.				
F.1.3: Implementación en la práctica en el aula del protocolo relativo a propiedad intelectual y derechos de autor.	i.F.1.3.1: Se ha implementado en el aula un protocolo de propiedad intelectual y derechos de autor.				
		Puntuación Media:			
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:					
PROPUESTAS DE MEJORA:					

24/04/2023 13:55:23

CANO REDONDO, ARMANDO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-9b1ce14-e29c-f13e-6e1a-005056946280



EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS

DIMENSIÓN Pedagógica

ÁREA G: Prácticas de evaluación

OBJETIVO G-1: Fomentar la evaluación formativa haciendo uso de las TIC y TAC, evaluando las destrezas, competencias y actitudes de los alumnos a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
G.1.1: Elección de herramientas digitales (diarios de aprendizaje, portfolio, etc.) para llevar a cabo la evaluación formativa en los diferentes niveles.	i.G.1.1.1: Se han seleccionado las herramientas digitales oportunas para llevar a cabo la evaluación formativa en los diferentes niveles.				
G.1.2: Integración de los recursos digitales en las programaciones docentes para llevar a cabo la evaluación formativa.	i.G.1.2.1: Se han integrado los recursos digitales en las programaciones para llevar a cabo la evaluación formativa.				
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			
PROPUESTAS DE MEJORA:					

(1) Nivel de logro de la acción: Nulo (0), Bajo (1), Medio (2) y Alto (3)

(2) Nivel de consecución del objetivo:

PUNTUACIÓN MEDIA	NIVEL DE CONSECUCIÓN
Todo 0	No iniciado
>0 y ≤1	Insuficiente
>1 y ≤2	Básico
>2 y <3	Satisfactorio
Todo 3	Destacado



8.2. Evaluación final del PDC y propuestas de mejora

Para llevar a cabo la evaluación final del PDC, deberán tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

EVALUACIÓN FINAL PDC	
ANÁLISIS DE OBJETIVOS	NÚMERO
PROPUESTOS INICIALMENTE	
NO INICIADOS	
ALCANZADOS CON NIVEL INSUFICIENTE O BÁSICO	
ALCANZADOS CON NIVEL SATISFACTORIO O DESTACADO	

VALORACIÓN DE RESULTADOS
DE LOS OBJETIVOS
DEL EQUIPO DE DINAMIZADORES DE LA TECNOLOGÍA DIGITAL DE CENTRO (DTD)
MEJORA DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL CENTRO EDUCATIVO

TABLA XIII “Evaluación final del PDC”

Los resultados obtenidos, tras realizar la evaluación del PDC, quedarán reflejados en la Memoria Anual de Centro debiendo incluirse las propuestas de mejora que se consideren oportunas.

Además, resulta aconsejable realizar, con carácter anual o bianual, una comparativa de la situación del centro volviendo a evaluar la competencia digital del mismo a través de la herramienta SELFIE.

